

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Javier Benavente González, Decano la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz, como Presidente de la Junta Electoral de Centro y en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y acuerdo con los criterios y calendario electoral aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz en su sesión de 6 de febrero de 2026,

PRIMERO: Convocar elecciones a Estudiante Delegado/a de Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ciencias Ambientales de la Universidad de Cádiz. El acto electoral se realizará el día 26 de febrero de forma virtual mediante voto electrónico, con una única urna, en horario 10:00 a 14:00 h.

SEGUNDO: Hacer público el calendario electoral y censo provisional de electores a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

TERCERO: Establecer la web de la Facultad como Tablón de Anuncios de todo el Proceso Electoral

En Puerto Real, 6 de febrero de 2026

El Presidente de la Junta Electoral de Centro



Javier Benavente González